

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

UGENA

Al no ser posible realizar la notificación a los interesados indicados en la relación adjunta del inicio de expediente de baja de oficio del Padrón Municipal de Habitantes de este Municipio, y en aplicación de los artículos 60, 62, 63 y 72 del Real Decreto 2612 de 1996, de 20 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 1690 de 1986, de 11 de julio, se hace público el inicio de los expedientes indicados, al objeto de que los interesados puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de publicación de este edicto en «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Relación de expedientes de baja de oficio

Expediente	Titular	D.N.I./NIE/Pasaporte
14/2012	El Ayd Mimouni	X7976857C
15/2012	Yamina Beddiaf Mimouni	X9908418H
16/2012	Mohammed Mimouni	X9908443C
17/2012	Abdelhakim Mimouni	X9908457B
18/2012	Matías Nicolás Mariño Asprino	X7393974A
19/2012	José Francisco Mariño Asprino	X7393969K
20/2012	Paloma Muñoz Seone	02896670G
21/2012	El Hassan Ehmanen	W275685

Ugena 13 de junio de 2012.- El Alcalde, Martín Pérez Núñez.

N.º I.-5101